



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

**Secretaría
Ejecutiva**

**CONVOCATORIA
Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, punto 1 y punto 2, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita; me permito convocarlos el día 12 de septiembre de 2022 dos mil veintidós, a las 11:00 once horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que se encuentran en las instalaciones ubicadas en la avenida Arcos 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 dos mil Veintidós, del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La sesión se llevará conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Declaratoria de quórum;
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. Modificación en la integración del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, con fecha 2 de marzo de 2016 y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 15 del mismo mes y año, en virtud de la renuncia expresa de el Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría Ejecutiva, presentada con efectos a partir del 15 de mayo del 2019;
5. Presentación y en su caso aprobación, de la Guía para la Destrucción Segura de la Información en Materia de Protección de Datos Personales garantizando el Consumo Responsable de insumos, realizados por el personal de la Unidad de Transparencia;
6. Presentación y en su caso aprobación, de la Guía para la conservación, clasificación y eliminación de correos electrónicos institucionales;
7. Presentación y en su caso aprobación del aviso de privacidad de videovigilancia; y
8. Dar vista al presente Comité de Transparencia, de la Publicación del Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 07 de septiembre de 2022

Lic. Miguel Navarro Flores

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO